



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 50/2009

En Laja, a 25 de noviembre de 2009, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 50/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 19 de noviembre de 2009:

-Invitación Club de Huasos

Enviada con fecha 20 de noviembre de 2009:

-Convocatoria Concejo Extraordinario
-Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 12.600)
-Un Sobre; Fundación PRODEMU

Entregada con fecha 23 de noviembre de 2009

-Plan de Salud Comunal de Laja 2010

Enviada con fecha 23 de noviembre de 2009:

-Tabla Sesión de Concejo N° 49/2009
-Acta Sesión de Concejo N° 48/2009
-Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Municipal (Prov. 12597)
-Listado Decretos Alcaldicios del 13 al 19 de noviembre

Enviada con fecha 24 de noviembre de 2009:

-Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 12722)

Enviada con fecha 25 de noviembre de 2009:

-Invitación Licenciatura Liceo A-66
-Invitación Muestra Robótica Escuela "Andrés Alcázar".

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 48/2009
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 13 al 19 de noviembre de 2009.
- 4.- Cuentas
- 5.- Sanción Plan de Salud Comunal de Laja - 2010
- 6.- Modificación Presupuestaria de Salud
- 7.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 8.- Varios

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, señala que en atención a que se está desarrollando la reunión de Comisión Análisis Presupuesto Municipal 2010 y no se ha terminado el tema, propone suspender la reunión para terminar el tema del presupuesto 2010, luego de ello retomar el desarrollo de la sesión de Concejo.

Señores Concejales, concuerdan en suspender la presente reunión para terminar el tema del análisis presupuesto 2010

Siendo las 12:05 horas, se reanuda la reunión de Concejo N° 50/2009.

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 48/2009

Se aprueba Acta de Sesión de Concejo N° 48/2009 sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 06 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009.

Sr. Sanhueza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4330 que acepta la oferta presentada en la Licitación Pública N° 3737-79-L109 a Miguel Angel Spielmann Núñez – óptica Gasparini, por adquisición 100 lentes ópticos para pacientes inscritos en el Depto. de Salud Municipal. De dónde es?, comenta que en Laja hay dos ópticas que son baratísimas.

Sr. Alcalde, responde que tendría que averiguar por qué no participan en las Licitaciones.

Sr. Sanhueza, señala que se podría dar la oportunidad a los de Laja.

Sr. Alcalde, indica que se avisa.

Sr. Sanhueza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4369 que autoriza al Depto. de Administración y Finanzas para girar cheque por la suma de \$ 36.792.- a nombre del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente a infracción a la Ley de Pesaje.

Sr. Alcalde, indica que vino la romana de Vialidad, sacó un parte, pagaron y se envían los montos correspondientes.

Sr. Sanhueza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4400 que desestima ofertas presentadas en la Licitación N° 3734-247-L109 "Servicio de arriendo de buses para traslado de personas a Olimpíadas Rurales 2009", por no cumplir con requerimientos técnicos solicitados en Términos de Referencia.

Sr. Urra, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4390 que asigna Beneficio de Subsidio Agua Potable Urbano a 253 Beneficiarios, están determinados?

Secretaría Municipal, explica que tal como apareció en el listado la semana pasada respecto de extinciones del beneficio, ahora se vuelven a otorgar a todos aquellos que continúan cumpliendo requisitos, para lo que dieron un poco más de plazo, con el objeto de que trajeran los documentos.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4349 que declara desierta la Licitación N° 3735-43-LE09 para ejecutar el Proyecto "Solución Agua Potable Alcantarillado A.S. Localidad Rural Sta. Elena".

Sr. Alcalde, indica que son \$12 millones del Gobierno Regional para diseño, se volvió a licitar, de acuerdo a exigencias de Gobierno Regional – SUBDERE, se señala que no necesariamente requiere un estudio de impacto ambiental.

Sra. Alarcón, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4359 que procede a otorgar finiquito a Roberto Varas Aguilar, Vigilante nocturno Escuela E-980, a contar del 16 de noviembre, por vencimiento del plazo convenido en el contrato. Encuentra muy bueno, si es el Roberto Varas que ubica, de haberle dado la oportunidad a ese caballero.

Sr. Jara, consulta respecto a los buses para las olimpiadas rurales, si se conseguirá?

Sr. Alcalde, señala que se van a tener.

4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, indica que el fin de semana se realizó el rodeo.

Sr. Jara, señala que recién hoy le llegó la invitación.

Sr. Alcalde, expresa que a él no le llegó, pero fue a la premiación, había dos Alcaldes más, llegaron más de 25 colleras, se sintieron respaldados por la Municipalidad, la mencionaron en todo momento en sus auspicios, es una tradición que espera no se pierda.

4.2.- El sábado 28 será el campeonato de canotaje estudiantil en la Laguna, se está preparando, espera que puedan asistir los Concejales.

4.3.- Las olimpiadas rurales serán este domingo, se está colaborando para que resulte una buena actividad, se avisó a Carabineros si los Concejales quieren asistir el Municipio puede tener un vehículo a disposición, inicio a las 10:00 horas.

4.4.- Recuerda que para mañana está la invitación de C.M.P.C.

5.- SANCIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL DE LAJA - 2010

Plan de Salud Comunal de Laja- 2010, entregado con fecha 23 de noviembre de 2009, documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

<p>Acuerdo N° 208/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Salud Comunal de Laja – 2010, de acuerdo a documento adjunto.</p>

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Informe de fecha 24 de noviembre de 2009 (Prov. 12.722) Memo N° 434 del Sr. Administrador Municipal, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Para el desarrollo del presente tema, se encuentra presente Arel Ramírez, Directora de Administración y Finanzas, quien expone la modificación en comento.

requieren un millón para ayuda a joven que va a competir a Campeonato a Cuba.

Sr. Alcalde, señala que los \$3 millones, se requieren para mejorar la sala de reuniones, ventanas, persianas, luz, baño, etc.

En el caso de la transferencia para educación, la idea es aportar como 1ª y última vez que se financie viaje, debe haber un sacrificio por parte de los papás, además que el joven no viaja solo, lo acompaña alguien del Ministerio, se aporta un millón y la diferencia verán cómo obtenerla.

Sr. Urra, consulta si los tres millones de pesos son para DIDECO también.

Sr. Alcalde, responde que se considera pintura de oficinas DIDECO y luces.

Sr. Sanhueza, cree que gastar tres millones de pesos para una oficina no es prioritario pudiera quedar para el próximo año. Aprueba excepto el financiamiento de la cuenta 22 Bienes y Servicios de Consumo - 06 Mantenimiento y Reparaciones, por M\$3.000.-

Sr. Urra, manifiesta que a pesar de que llegó a destiempo el documento, pero con las explicaciones dadas, aprueba.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba, cree que está bien modificar la sala de reuniones, pero debiera considerarse con todo el frontis del Municipio, puede que sea mucho el gasto, pero es necesario mejorarlo, quedará a futuro el arreglo, sea lo que haya en esta área, por lo que es bueno considerar todo el frente, a pesar de que puede ser necesario más recursos.

Sr. Alcalde, le parece bien, se ha pensado un P.M.U. para reparación Edificio Municipal, que incluya la Casa de la Cultura.

Acuerdo N° 209/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, Memo Administrador Municipal N° 434, a excepción de la cuenta 22-06 que es aprobada por mayoría, con cinco votos a favor del Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, de Concejales Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches, y un voto en contra del Concejal Joaquín Sanhueza Alarcón, de acuerdo a lo siguiente:

Subtítulo	Item			Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
22				Bienes y Servicios de Consumo	15.000
	05			Servicios Básicos	12.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3.000
24				Transferencias Corrientes	1.000
	03			A otras entidades públicas	1.000
		101		A servicios incorporados a su gestión	1.000
			01	A Educación	1.000
35				Saldo Final de Caja	(16.000)

7.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD

Memo N° 135 de fecha 20 de noviembre de 2009 de Directora Comunal de Salud (Prov. 12.597) y modificación presupuestaria de fecha 20/11/2009, enviado a señores Concejales, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Para el desarrollo del presente tema, se encuentra presente Natalia Salazar Campos, Jefa Depto. de Salud Municipal, señala que la modificación que se presenta en por cambio de nomenclatura para aplicar el ítem de gastos, que fue aprobado tiempo atrás, y que fuera observado por la Directora de Control, quien señaló que este gasto debía estar en mejoramiento del mobiliario del departamento, todo ello de acuerdo también con la factura entregada.

Acuerdo N° 210/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación al Presupuesto del Depto. de Salud Municipal:				
Subtítulo	Item		Descripción	M\$
22			Bienes y servicios de consumo	
	06		Mantenimiento y reparaciones	
		001	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	-550
29			Adquisición de activos no financieros	
	04		Mobiliario y otros	550

8.- VARIOS

8.1.- Sr. Sanhueza, recuerda que en varias ocasiones ha hablado del pasto, que hay bastante en toda la comuna, que se pudiera destinar dos personas de la Cuadrilla para ese trabajo.

8.2.- En Avda. Los Ríos los vehículos se estacionan en las veredas no dejan pasar a las personas en sector entrada cancha Sauzalito.

8.3.- Consulta cuándo se tiene un Proyecto de la vivienda, ya que la gente está interesada.

Sr. Alcalde, es un trabajo con resultados no a corto plazo, el SERVIU está pidiendo el terreno que estaba destinado a la erradicación Carrera, al lado de Villa Concepción, tiene reunión con SERVIU, también por el tema de Carrera, se está presentando primero la gente que tiene terreno.

Recuerda que la EGIS lleva aproximadamente dos meses de trabajo.

El SERVIU exigió devolver el terreno, por lo que se está pidiendo para un posible Proyecto.

8.4.- Sr. Sanhueza, consulta por el tema de don Sergio Navarrete, que vive en Avda. Los Ríos, que tiene tomado el terreno.

Sr. Alcalde, indica que se fue a ver el tema y se pidió delinear según sus documentos para que instale su cerco, se le dio un plazo.

8.5.- Sr. Sanhueza, señala que la Sra. Carmen, que vive en la Sede Social de Adultos Mayores, tiene unas piezas, en donde vive y que fue ayudada por la Sra. Elia Alarcón y don José.

Sra. Alarcón, indica que como hubo problemas en sede, hace algunos años atrás, la presidenta de ese entonces pidió la posibilidad de permitirle que se instalara y cuidara.

Sr. Sanhueza, la idea es ver si el Municipio tiene posibilidad de que se le de una mediagua para que tenga otra pieza.

Sr. Alcalde, señala que el terreno está en comodato a la Junta de Vecinos.

Sra. Alarcón, manifiesta que ha sabido que el Sr. Joaquín Sanhueza, le ofreció una mediagua.

8.6.- Sr. Sanhueza, indica que está la sede Gabriela Mistral, en que la vecina reclamó por caída de agua que le ha deteriorado su casa.

Sr. Alcalde, responde que ayer se fue a arreglar ese tema.

8.7.- Sr. Urra, leyó un decreto de contrato de Freddy Castro, consulta qué Proyecto es?

Sr. Alcalde, responde que se trata de un proyecto que postuló el Sr. Castro con los jóvenes, para desarrollarlo está contratado el Sr. Castro.

8.8.- Sr. Urra, indica que hay un pastizal en Baquedano, en toda la pandereta del Centro Básico.

8.9.- Sr. Espinoza, señala que con respecto al problema que tienen en Villa Laja por el agua potable, solicita enviar nota al Gobernador Provincial, de acuerdo al Art. 6º Ley Básica Servicios Públicos, tiene facilidades de que se restituya un bien nacional de uso público.

Sr. Alcalde, aclara que es de un particular, se hará vía abogado. Agrega que no puede enviar carta, porque fue una persona que saneó, lo que preocupa son los derechos de agua.

8.10.- Sr. Espinoza, refuerza la necesidad de corte de pasto en las calles, para lo que cada tres meses se puede contratar a dos personas.

8.11.- Señala que el otro día vino el Diputado Juan Lobos, quien colaboró con pintura para la plazoleta de Río Polcura, en donde el Municipio cortó pasto.

Sr. Alcalde, indica que la cuadrilla es necesario ampliar la cantidad de gente.

Sr. Espinoza, cree que es mejor contratar a dos personas exclusivas para cortar pasto, por un mes, cada tres meses.

Sr. Alcalde, señala que se aumentó la cuadrilla exclusivamente para las desbrozadoras.

8.12.- Sr. Espinoza, consulta si se ha conservado el precio del combustible, tal como se señaló cuando se contrato el servicio, razón por la que se contrató el servicio a ese proveedor y no se le entregó al Sr. Castro.

Sr. Alcalde, aclara que no fue sólo por el precio, sino que fue porque no tenía el sistema de tarjetas.

8.13.- Sr. Urra, pide ir a Diuquín, a visitar ex escuela, la están desmantelando.

Sr. Alcalde, señala que se ha estado en contacto con la gente de Diuquín y se les ha estado colaborando.

8.14.- Sr. Espinoza, plantea la necesidad de mejorar el camino La Colonia por Peñablanca, Km. 7.

8.15.- Sra. Alarcón, consulta referente a si está en gestión la posibilidad de ubicar un terreno para el Cementerio lo que es urgente.

Sr. Alcalde, indica que hay un terreno que dio José Miguel García para un Colegio, pero no sirve para ese fin, por la pendiente, por lo que se está viendo las distancias a las viviendas existentes.

8.16.- Sra. Alarcón, solicita que el Alcalde determine una persona para que pueda tener contacto con los Concejales respecto de las invitaciones, excusas, etc., en las tareas que tienen como Concejales.

8.17.- Sr. Espinoza, indica que con don Pedro Urra, estuvieron con una organización en la Nivequetén, que apoyan a personas que tienen problemas de esquizofrenia, le gustaría que se invite para escuchar respecto de su labor, es una labor muy bonita.

8.18.- Sr. Jara, tiene consulta relacionada con lo que solicitó respecto de tapa de cámara de inspección de aguas lluvias en Tapiacura, que por lluvia se anegaron, están tapadas con tablonés.

8.19.- La cancha Sauzalito, está en malas condiciones, no hay agua.

8.20.- Consulta por postulación colegio Altos del Laja.

Sr. Alcalde, señala que tienen una conversación pendiente con SEREMI de Educación, antes del 15 de diciembre.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 50/2009 a las 13:40 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 50/2009
25 de noviembre de 2009

Se aprueba Acta de Sesión de Concejo N° 50/2009, sin observaciones.